

Reporte mensual

VENESCOPIO

Depósito legal: ppi200403DC645
ISSN: 2244-8586

Iniciativa del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales **CISOR** con apoyo del Grupo Social **CESAP**
Septiembre de 2005. N° 10

El trabajador por cuenta propia I

Reporte Venescopio

Venescopio tiene como finalidad "atender las necesidades de información sobre estadísticas sociales que tengan distintos actores, y promover asimismo la comprensión estadística de la realidad socioeconómica del país".

Autoría:

Andrés Zambrano

Coordinación:

Fernando Aznárez

Asesoría conceptual:

Alberto Gruson

Cálculos estadísticos:

Yenny Tovar

La discusión del tema laboral puede originarse a partir de muy diversas preguntas, por ejemplo: ¿qué caracteriza a los trabajadores del país?, ¿se puede hablar de los trabajadores en general o es importante clasificarlos por tipos?, ¿qué caracterizaría a cada tipo de trabajador? A partir de preguntas como estas, presentamos en el *Reporte* de este mes la descripción de un tipo de ocupado: el trabajador por cuenta propia. Existe muchas variables que se pueden considerar para describir cómo es la dinámica laboral de este tipo de ocupado; aquí expondremos algunas de esas variables y en siguientes publicaciones trataremos de ampliar esta descripción.

Le recordamos que la información de esta publicación puede ser usada y reproducida siempre y cuando se cite la fuente. Como siempre esperamos sus comentarios y recomendaciones. Atentamente,

El comité editor de VENESCOPIO.

Las actividades productivas se desarrollan en algunos de los dos grandes sectores de la economía, a saber: el público o el privado. El sector privado se diferencia, entre otras cosas, del sector público por la diversidad de los tipos de emprendimientos que podemos encontrar. Una de las formas de clasificar estas iniciativas económicas privadas es por el tamaño de la empresa; definiendo el tamaño, en este caso, por el número de personas que se emplea en la empresa.

Esta clasificación va desde empresas que emplean más de veinte trabajadores hasta las empresas que son de auto-empleo, es decir, aquellas donde encontramos una persona que trabaja por cuenta propia. Es esta última categoría la que nos interesa estudiar en este reporte del Venescopio. La intención es realizar una descripción estadística del trabajador por cuenta propia venezolano en la actualidad.

El trabajador por cuenta propia es aquella persona que no depende de un patrono, no tiene empleados u obreros a su cargo y ofrece sus servicios en forma individual y privada, cobrándolos sin pasar por intermediarios (por ejemplo: plomeros, taxistas, electricistas, buhoneros, peluqueras, servicio doméstico que no duerme en la vivienda de sus patronos, etc.). Para iniciar una descripción, véase en la tabla 1, cómo se ubica el trabajador por cuenta propia venezolano en la fuerza de trabajo del país.

(Tabla 1)

Población económicamente activa según sector de la actividad económica y según tamaño de la empresa, por sexo. Venezuela, 2004
En miles de personas.

Sector de actividad/tamaño de la empresa	Hombres	Mujeres	Total
Sector Público	635	857	1.492
Sector Privado	5.637	3.037	8.674
Total: ocupados	6.272	3.894	10.166
Desocupados	1.039	919	1.958
Total: población activa	7.311	4.813	12.124
Sector privado	5.637	3.037	8.674
En empresas de:			
Más de 20 empleados	1.286	502	1.788
De 5 a 20 empleados	875	326	1.201
De 2 a 4 empleados	1.657	872	2.529
Trabajador por cuenta propia	1.819	1.337	3.156

Fuente: Encuesta de hogares por muestreo, 2004.INE. Procesamiento directo de CISOR. No oficial

(Tabla 2)

Proporción de trabajadores por cuenta propia con relación al resto de los ocupados por sexo. Venezuela, 2004

Ocupados	Hombres	Mujeres	Total
	%		
Trabajador por cuenta propia	18	13	31
Resto de los ocupados	44	25	69
Total	62	38	100

Fuente: Encuesta de hogares por muestreo, 2004.INE. Procesamiento directo de CISOR. No oficial

De las tablas 1 y 2 se puede resaltar:

1. De los 10 millones de ocupados en el país, más de 3 millones son trabajadores por cuenta propia. Es decir, el 31% de los ocupados son personas que se caracterizan por desenvolverse en una actividad económica en la que trabajan solos.
2. En empresas unipersonales (cuenta propia) trabajan más de un tercio (36%) de las personas ocupadas. Es decir, el autoempleo ocupa un importante número de trabajadores en el país.

Por otro lado, ¿a qué tipo de actividad se dedican los trabajadores por cuenta propia en Venezuela? Para dar respuesta, se puede observar la distribución de estos trabajadores en las ramas de actividad económica. Estas se refieren al tipo de producción del negocio o de la empresa en que se desempeña el individuo. Se agrupan las ramas en los grupos siguientes:

- Actividades agrícolas: producción agrícola y pecuaria; servicios agropecuarios; silvicultura; extracción de madera; pesca.
- Industria: explotación de minas y canteras; producción y explotación de hidrocarburos; extracción de minerales; industrias manufactureras; empresas de electricidad; gas y agua; construcción.
- Intermediación: comercio al por mayor; transporte; almacenamiento; comunicaciones; empresas financieras y de seguros; empresas de bienes inmuebles; servicios a las empresas.
- Detal: comercio al por menor; restaurantes; luncherías y fuentes de soda; establecimientos de comida; hoteles y pensiones; servicios personales y domésticos.
- Servicios sociales y comunales: administración pública y defensa; institutos autónomos; gobierno local; servicios de saneamiento; educación; salud; investigación; asociaciones gremiales; cultura y recreación; servicios de reparación y limpieza; asociaciones; organismos internacionales y diplomáticos.

(Tabla 3)

**Proporción de los Cuenta propia por Rama de actividad y sexo.
Venezuela, 2004**

Rama de actividad económica	Hombres	Mujeres	Total
Total en miles	1.819	1.337	3.156
Actividades Agrícolas	11	1	12
Industria	12	6	18
Intermediación	12	2	14
Detal	17	31	48
Servicios sociales y comunales	6	2	8
Total %	58	42	100

Fuente: Encuesta de hogares por muestreo, 2004. INE. Procesamiento directo de CISOR. No oficial

Destáquese en la tabla 3:

1. Lo que caracteriza al trabajador por cuenta propia del país es su dedicación a actividades de Detal. Las personas que trabajan solas en esta rama, con mucha seguridad, serán trabajadores que se dedican al comercio al por menor o que prestan servicios personales y domésticos. Es muy poco probable que trabajen en restaurantes, hoteles, luncherías u otras actividades de Detal ya que estas implican trabajar con otras personas.
2. En todas las ramas de actividad económica los hombres superan a las mujeres, a excepción de la rama Detal. En esta encontramos, para el año 2004, a 537 mil hombres y 986 mil mujeres.

Finalmente, es de interés conocer si los trabajadores por cuenta propia son personas de una u otra edad. Así, obsérvese la distribución por grupos de edades de estos trabajadores:

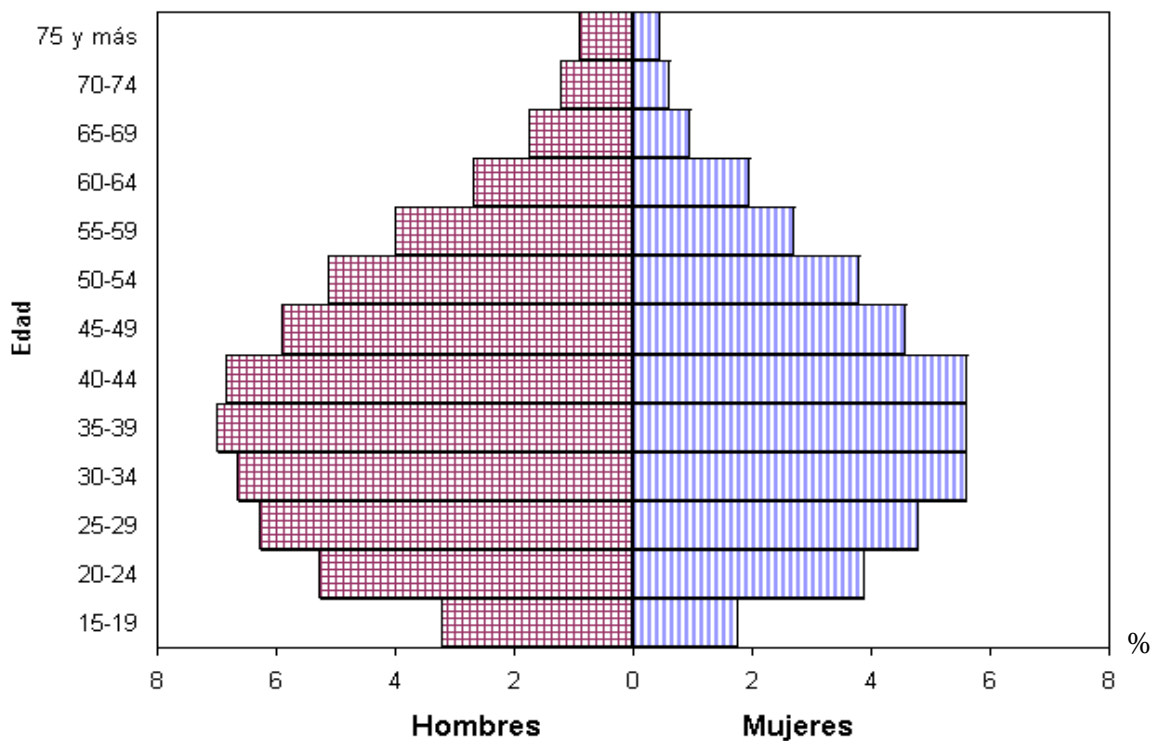
(Tabla 4)

**Trabajadores por cuenta propia por grupos de edad y sexo.
Venezuela, 2004**

Grupo de edad	Sexo		Total en miles	Total en %
	Hombre	Mujer		
Hasta 19	127	65	191	6
20-24	167	122	289	9
25-34	409	327	736	23
35-44	436	354	790	25
45-54	348	263	611	20
55-64	211	145	356	11
65 y más	122	61	183	6
Total	1,819	1,337	3,156	100

Fuente: Encuesta de hogares por muestreo, 2004.INE. Procesamiento directo de CISOR. No oficial.

**Piramide de población de los trabajadores por cuenta propia.
Por edades quinquenales.
Venezuela 2004**



Fuente: Encuesta de hogares por muestreo, 2004.INE. Procesamiento directo de CISOR. No oficial

Compendio de cierre:

1. Se han expuesto solamente tres grandes variables para poder comenzar a describir lo que significa ser trabajador por cuenta propia en Venezuela: 1) el total de trabajadores por cuenta propia en proporción con el total de ocupados del país; 2) el tipo de actividad económica a la que se dedican; y, 3) las edades entre las que se encuentran estos trabajadores. Es que, más que saber cuantos trabajadores por cuenta propia existen, dice mucho más el conocer qué tipo de condiciones los caracteriza.
2. De cada 10 trabajadores ocupados 3 han generado de forma propia su empleo, es decir, son trabajadores del “autoempleo”. Esto hace pensar que es importante considerarlos en cualquier tipo de política laboral y de empleo. Además, esta condición origina una serie de preguntas asociadas con las condiciones de seguridad y previsión social de estos trabajadores.
3. La dinámica que caracteriza al trabajador por cuenta propia venezolano es la vinculada a actividades del Detal, y esto principalmente entre las mujeres.

Para citar esta publicación:

ZAMBRANO Andrés (2005), “El trabajador por cuenta propia I” en *Reporte Venescopio n° 10*. www.venescopio.org.ve. CISOR, [Consultado el día/mes/año].